



APRUEBA CONVENIO MARCO ESPECIAL, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO Y LA EMPRESA "RODELILLO CONSULTORES S.A.", RUT N° 76.024.257-8, QUE HABILITA A ESTA ULTIMA PARA ACTUAR COMO EGIS/PSAT, EN CUARTA CATEGORIA.

RESOLUCION EXENTA N° 0525/

Talca, 26 MAR 2012

VISTOS:


- a) Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 51 de V y U. de 2008 que modificó distintos DS. De Vivienda y Urbanismo;
- b) Lo dispuesto expresamente en el numeral 6 del ordinario N° 857, de 16 de Noviembre de 2010, del Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, que da orientaciones para la aplicación práctica del nuevo formato de convenio Marco SEREMI-EGIS;
- c) Convenio Marco firmado entre la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo y la empresa **"RODELILLO CONSULTORES S.A."**, RUT N° 76.024.257-8, que habilitaba a esta última para actuar como EGIS/PSAT, de fecha 25 de Mayo de 2011 y sus anexos, en **Quinta Categoría;**
- d) Nuevo Convenio Marco especial firmado entre la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo y la empresa **"RODELILLO CONSULTORES S.A."**, RUT N° 76.024.257-8, que habilita a esta última para actuar como EGIS/PSAT, de fecha 28 de Febrero de 2012 y sus anexos, en **Cuarta Categoría;**
- e) Lo dispuesto en el D.S. N° 397, de 1977, de Vivienda y Urbanismo, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- f) Decreto Supremo de (V y U), de 08 de Marzo de 2012, que me designó en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo VII Región del Maule;
- g) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBA** nuevo Convenio Marco firmado entre la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo y la empresa **"RODELILLO CONSULTORES S.A."**, RUT N° 76.024.257-8, que habilita a

esta última para actuar como EGIS/PSAT, de fecha 28 de Febrero de 2012 y sus anexos, en **Cuarta Categoría**.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



PABLO BRAVO RODRIGUEZ
SECRETARIO REGIONAL(R/T)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
VII REGION DEL MAULE

MFQ/

Distribución:

- Unidad Administración.
- Archivo Seremi.
- Jurídica.
- EGIS/PSAT.